

Guayaquil, febrero 28 del 2.019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INTEGSIN
INTEGRADORES DE SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de marzo de 1994 presento a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2.018, el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados integrales cortado a la misma fecha. Existiendo una Utilidad Bruta antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta de \$ 3.630.12

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de enero a diciembre del 2.018 he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo normas internacionales de información financiera y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente



Sr. Jesús Reinaldo Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL